



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Quincuagésima tercera reunión
(Virtual)

4-8 de julio y 13 de julio de 2022

CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO Y LA OMS

Preparado por la FAO y la OMS

CUESTIONES PARA INFORMACIÓN

Cuestiones planteadas por la FAO

Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV)

1. El primer Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV) se celebró el 12 de mayo de 2022, con el principal evento mundial organizado virtualmente por la FAO. Asistieron casi 1 400 participantes de más de 140 países.
2. El DISV se estableció a raíz de una decisión adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 29 de marzo de 2022.
3. Las plantas constituyen el 80% de los alimentos que comemos y el 98% del oxígeno que respiramos y, sin embargo, están amenazadas. Hasta el 40% de los cultivos alimentarios se pierden cada año debido a plagas y enfermedades de las plantas. Esto afecta tanto a la seguridad alimentaria como a la agricultura, que es la principal fuente de ingresos de las comunidades rurales vulnerables.
4. El evento de esta primera celebración del DISV sirvió para trazar las prioridades para la salud vegetal, incluido el fomento del desarrollo y la implementación de las normas internacionales sobre medidas fitosanitarias para proteger los recursos vegetales mundiales al tiempo que se facilita el comercio seguro; centrarse en la gestión sostenible de plagas y plaguicidas mediante la promoción de la protección vegetal verde y digital; y crear un entorno propicio para la salud vegetal mejorando la salud de los suelos, las semillas y los polinizadores. Además, hubo un claro apoyo al papel fundamental que desempeña la salud vegetal en los esfuerzos colectivos generales con un enfoque de "Una salud".
5. 4. Otras iniciativas de la FAO incluyeron: i) una exitosa campaña en las redes sociales para el Día de la Sanidad Vegetal, con alrededor de 170 publicaciones compartidas por los canales de la FAO; ii) artículos sobre la contribución de la gestión de plagas y plaguicidas, y la inocuidad de los alimentos para la salud vegetal; y iii) el lanzamiento del sitio web del DISV. Después de este primer DISV en 2022, la FAO dirigirá las celebraciones del Día cada año el 12 de mayo a nivel mundial, regional, nacional y agrícola.

Cuestiones planteadas por la OMS

Estrategia Global de la OMS sobre Inocuidad de los Alimentos

6. La Estrategia Global de la OMS sobre Inocuidad de los Alimentos 2022-2030 fue aprobada por la 150.^a reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS en febrero de 2022 recomendando su adopción por la WHA75. Actualiza la última estrategia a fin de abordar los nuevos y actuales retos, incorporar nuevas tecnologías, e incluir enfoques innovadores para fortalecer los sistemas de seguridad alimentaria nacionales. Esta solicitud fue realizada por los Estados miembros en reconocimiento de que la inocuidad de los alimentos sigue siendo una prioridad de salud pública con un papel fundamental en el logro de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
7. En el desarrollo de esta estrategia, la OMS ha contado con el apoyo del Grupo Asesor Técnico sobre la Inocuidad de los Alimentos: Alimentos más sanos para una salud mejor, consultado ampliamente a expertos científicos, asesores regionales de la OMS en inocuidad de los alimentos, socios internacionales como la FAO y la OIE, Estados miembros y consulta pública. También se tuvieron en cuenta los planes de acción regionales existentes en materia de inocuidad de los alimentos y las estrategias de inocuidad de los alimentos, así como las recomendaciones y directrices del Codex Alimentarius y las prioridades de la FAO en materia de inocuidad de los alimentos.

8. La Estrategia Global de la OMS sobre Inocuidad de los Alimentos se ha elaborado para orientar y apoyar a los Estados miembros en sus iniciativas para establecer prioridades, planificar, aplicar, monitorizar y evaluar periódicamente las medidas encaminadas a reducir la carga de las enfermedades transmitidas por alimentos mediante el fortalecimiento continuo de los sistemas de inocuidad alimentaria y la promoción de la cooperación mundial.

Carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos.

9. Con un nuevo mandato de la OMS para actualizar sus estimaciones de la carga mundial de enfermedades transmitidas por los alimentos antes de 2025, la OMS restableció en mayo de 2021 su grupo asesor técnico, "Grupo de Referencia de Epidemiología de la Carga de las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (FERG)"¹ con 26 nuevos miembros bajo términos de referencia específicos.² Se organizaron tres reuniones de expertos en julio y octubre de 2021, y abril de 2022, respectivamente. El FERG está finalizando su marco estratégico trienal sobre tres actividades principales, que incluyen 1) estimar la carga mundial de enfermedades transmitidas por los alimentos, 2) proporcionar apoyo a los países en la estimación nacional de la carga de enfermedades transmitidas por los alimentos, y 3) desarrollar una metodología para supervisar el progreso con respecto a la nueva estrategia mundial de seguridad alimentaria con indicadores y metas apropiados. El FERG está avanzando en un debate para examinar la ampliación de una lista de peligros para las próximas estimaciones, incluyendo la estimación de productos químicos y toxinas que no se incluyeron en los intentos de estimación anteriores. Se encargarán nuevas revisiones sistemáticas y otros estudios, y se dará publicidad a una convocatoria de manifestaciones de interés para reunir candidatos para realizar estas revisiones y estudios.
10. La OMS publicó en junio de 2021 una nueva guía titulada "Estimación de la carga de morbilidad de transmisión alimentaria: manual práctico para los países", destinada a ayudar a los Estados miembros a evaluar las causas, la magnitud y la distribución de las enfermedades transmitidas por los alimentos mediante la estimación de la carga para la salud pública de las enfermedades transmitidas por los alimentos a nivel nacional³. El manual también tiene por objeto promover los estudios nacionales a fin de asignar mejor los recursos de manera eficiente para las medidas de prevención, intervención y control. Ya están disponibles las versiones en español, francés, inglés y ruso, y el resumen ejecutivo está disponible en los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas. Los módulos de presentación están listos para uso en inglés, y se están realizando otras cinco versiones en los idiomas de Naciones Unidas para su publicación en 2022.

¹ [https://www.who.int/groups/foodborne-disease-burden-epidemiology-reference-group-\(ferg\)](https://www.who.int/groups/foodborne-disease-burden-epidemiology-reference-group-(ferg))

² https://cdn.who.int/media/docs/default-source/food-safety/call-for-experts/tor-for-reference-ferg-31aug2020.pdf?sfvrsn=b0a3d1f_8

³ <https://www.who.int/publications/i/item/9789240012264>